HOSJC-GG-OF-446

González Cesar, 26 de Agosto de 2026

Señores
PAPELERIA Y SUMINISTROS GALVIS SAS.
OCAÑA NORTE DE SANTADER

ASUNTO: INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA

La **E.S.E HOSPITAL SAN JUAN CRISOSTOMO,** está interesada en el SUMINISTRO DE UTILES DE OFICINA, PAPELERIA, COPIAS E IMPRESOS PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL PROGRAMA PAPSIVI EN VIRTUD DE LA RESOLUCION NO. 327 DE 2026 Y EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO.03 DE 2026 EJECUTADOS POR LA ESE HOSPITAL SAN JUAN CRISOSTOMO DE GONZALEZ-CESAR, En tal sentido se extiende a ustedes la presente solicitud a fin de que presenten propuesta ante la entidad para el suministro antes relacionada.

A continuación se describen los servicios, que deben presentar los invitados para la respectiva propuesta.

SUMINISTRO DE UTILES DE OFICINA, PAPELERIA, COPIAS E IMPRESOS PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL PROGRAMA PAPSIVI EN VIRTUD DE LA RESOLUCION NO. 327 DE 2026 Y EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO.03 DE 2026 EJECUTADOS POR LA ESE HOSPITAL SAN JUAN CRISOSTOMO DE GONZALEZ-CESAR.

La persona natural o Jurídica que requiere el **HOSPITAL SAN JUAN CRISOSTOMO,** para el suministro requerido es el siguiente.

IDONEIDAD: Tener dentro del objeto social la venta insumos de aseo y cafetería.

CAPACIDAD JURIDICA: No hallase en curso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar conforme a la constitución y la ley.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO.

El presupuesto oficial estimado es de CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS ($14.452.823,00) M/C.

TIEMPO DE EJECUCION E IMPLEMENTACION.

El tiempo de implementación de las soluciones no deberá ser superior a ciento doce (112) días.

PRESENTACION DE LA PROPUESTA.

Con base a lo anterior, deberá anexar a la propuesta lo siguiente.
Carta de presentación de la propuesta donde se indique el nombre del proponente.
Dirección y Teléfono, tiempo de validez los cuales se fijarán en días calendarios.

"TRANSFORMANDO CON CALIDAD Y HUMANIZACION EN LOS SERVICIOS"
Calle 3 No. 5 – 10 - Barrio Palomar -- Cel. 317 518 20 81
E-mail: hosanjuan@yahoo.es Página web: www.esehospitalsanjuancrisostomo.gov.co
CÓDIGO POSTAL 205030 González - Cesar

Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de comercio.
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal.
Certificado de Antecedentes Fiscales.
Certificado de antecedentes disciplinarios.
Copia del certificado judicial.
La propuesta se hará en el idioma español, los valores y precios deberán ser ofertados en pesos colombianos y deberá incluir los costos y Gastos que tenga que realizar el proveedor. La propuesta deberá cumplir con las condiciones descritas en la presente invitación, de lo contrario será rechazada y se debe incluir la propuesta económica y la forma de pago.

La propuesta presentada por parte de los interesados no compromete la necesaria aceptación de la misma por parte del **HOSPITAL SAN JUAN CRISOSTOMO DE GONZALEZ CESAR.**

Atentamente,

Dra.: LUISA MARIA BARBOSA CONTRERAS
Gerente
ESE San Juan Crisóstomo de González, Cesar

"TRANSFORMANDO CON CALIDAD Y HUMANIZACION EN LOS SERVICIOS"
Calle 3 No. 5 – 10 - Barrio Palomar -- Cel. 317 518 20 81
E-mail: hosanjuan@yahoo.es Página web: www.esehospitalsanjuancrisostomo.gov.co
CÓDIGO POSTAL 205030 González - Cesar